

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/134/26 HUVV PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 26 de mayo de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico-Técnico de investigación de Atención Primaria Distrito Sevilla Norte Aljarafe, participando en los proyectos de investigación "Prevention oriented Rights-based approach to Support Mental health in vulnerable population groups", JA PRISM, bajo la dirección del investigador principal del distrito, D. Luis Luque Romero, para llevar a cabo en el Distrito Sanitario de Atención Primaria de Sevilla Norte-Aljarafe y centros sanitarios asociados a los protocolos clínicos a ejecutar, pertenecientes al Hospital Universitario Virgen de Valme de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/134/26 HUVV a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***5723**	MUP	134_26 HUVV-62041

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	15/06/2026 19:18:47	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32FESW3BPPA452N8KEHS8GBBEPR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	